PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, abril de 2026

Señora
Olga Beatriz Ladino Soto
SUPERVISOR CONTRATO **No CO1.PCCNTR.9137471**
Coordinador Académico
Dependencia: Industria y Agroindustria.
Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril de 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9137471** de 2026.

Diana Marcela Restrepo Bedoya, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 29284804** de Guadalajara de Buga, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($48.958.167). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago correspondiente a mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE. ($4.579.583)
b) Nueve pagos correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($4.737.500)
c) Un último pago correspondiente a mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON SETECIENTOSTREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.737.083)

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como instructor para el desarrollo de procesos de formación profesional integral en el marco de la estrategia de Formación Regular del SENA, mediante la planeación, ejecución y evaluación de actividades formativas, orientadas al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación, garantizando la calidad pedagógica, el uso adecuado de ambientes y recursos, y la aplicación de lineamientos institucionales vigentes.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA.**	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y Zajuna. **Programa: Operario Apícola** **Grupo: 3319571** **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. **Resultado de aprendizaje 1:** Interpretar los problemas ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación. Link 1: 01. PLANEACIÓN DE LA FPI Link 2: 02. EJECIÓN DE LA FPI

		organización y el entorno social. **Resultado de aprendizaje 2:** Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización **Resultado de aprendizaje 3:** Verificar las condiciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral. **Resultado de aprendizaje 4:** Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social. **Programa: Estructuración del sistema de gestión en seguridad y salud en trabajo** **Grupo**: 3420356 Complementaria 60 horas **Competencia:** desarrollar las actividades básicas establecidas en el	

		sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos. **Resultado de aprendizaje 1:** Evaluar los factores de riesgo identificados en la empresa priorizando su intervención de acuerdo con la matriz de peligros y políticas de seguridad de la empresa.lectiva **Resultado de aprendizaje 2:** Establecer procedimientos de tipo administrativo para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo con base en los riesgos identificados y políticas definidas por la empresa. **Resultado de aprendizaje 3:** estructurar las medidas de control en prevención de los factores de riesgo con base en la actividad económica de las empresas. **Resultado de aprendizaje 4:** Diseñar procedimientos para la atención de emergencias conforme al plan de emergencias definido por la empresa	

		y normatividad vigente. **Resultado de aprendizaje 5:** aplicar las normas y regulaciones vigentes en seguridad y salud en el trabajo que rigen en Colombia con base en las políticas de seguridad establecidas definidas por la empresa. **Resultado de aprendizaje 6:** Definir criterios para la construcción e implementación de indicadores con base en el plan de trabajo y tasa de accidentalidad referidos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y actividad económica de las empresas. **Resultado de aprendizaje 7:** Determinar el tipo y clase de agentes extintores presentes en las áreas de trabajo según procedimientos establecidos y normatividad vigente. **Programa:** técnico en panificación Grupo: **3270514** **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y	

		salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. **Resultados de Aprendizaje 1:** Interpretar los problemas ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social. **Resultados de Aprendizaje 2:** Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización. **Resultados de Aprendizaje 3:** Verificar las condiciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral. **Resultados de Aprendizaje 4:** Reportar las condiciones y actos que afecten la	

		protección del medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social. **Programa: Procesamiento de carnes** **Grupo: 3455853** **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. **Resultados de aprendizaje:** RAP 1. Interpretar los problemas ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social. RAP 2. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	

		RAP 3. Verificar las condiciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral. RAP 4. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social. **Programa: Mantenimiento electromecánica industrial** **Grupo: 3411554** **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. **Resultados de Aprendizaje a alcanzar:** **RAP 1:** analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.	

		RAP2: Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización **RAP 3:** Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño. **RAP 4:** Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social. **Programa: Mecánica industrial** **Grupo: 3411577** **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. **Resultados de Aprendizaje a alcanzar:** **RAP 1:** Identificar las normas para realizar trabajos de	

		forma segura y responsable con el medio ambiente en su desempeño laboral teniendo en cuenta el entorno social y el marco de la sustentabilidad. **RAP 2:** Cumplir las normas ambientales y de SST, teniendo en cuenta el ámbito laboral y el entorno social en el marco de la sustentabilidad **RAP 3:** Inspeccionar el puesto de trabajo y las acciones desarrolladas de acuerdo con la normatividad ambiental y SST aplicable a la ocupación. **RAP 4:** Modificar el comportamiento de acuerdo con los resultados de la reflexión permanente del cumplimiento de la normatividad y buenas prácticas ambientales y de SST.	

2	**Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa**.	Se realiza apoyo en la realización y actualización de la planeación pedagógica de los programas mecánica industrial. Y Mantenimiento electromecánica industrial.	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y sitio dispuesto por el supervisor, correspondiente al portafolio del instructor y la planeación de la formación.
3	**Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias**	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
4	**Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso.**	Se realiza proceso de evaluación de resultados de aprendizaje de los programas: Técnico en Panificación Grupo: 3270514. técnico en producción apícola Grupo: 3319571 y Estructuración del sistema de gestión en seguridad y salud en trabajo Grupo: 3420356	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y sitio dispuesto por el supervisor, correspondiente al portafolio del instructor y la planeación de la formación.

5	**Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales**	Registrar diariamente las inasistencias de los aprendices en la plataforma Sofia plus.	Para la vigencia del mes actual se realizaron actividades asociadas a esta obligación. Se relaciona evidencia en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
6	**Garantizar la actualización del estado "Por certificar" para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos.**	Se realiza evaluación de los resultados de aprendizaje de los aprendices asociados al programa complementario Estructuración del sistema de gestión en seguridad y salud en trabajo. Y se envía correo a certificación CAB para respectivo tramite.	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y sitio dispuesto por el supervisor, correspondiente al portafolio del instructor y la planeación de la formación.
7	**Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.**	Se asistió y participo en proceso de alistamiento y planeación del segundo trimestre.	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y sitio dispuesto por el supervisor, correspondiente al portafolio del instructor y la planeación de la formación.
8	**Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del aprendiz.**	Se revisa y evalúa plan de mejoramiento asignado al aprendiz Yordy Steven Andrade del programa: Mantenimiento Electromecánico Industrial.	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y sitio dispuesto por el supervisor, correspondiente al portafolio del instructor y la planeación de la formación.

9	**Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices.**	Se realizó inducción al sistema de seguridad y salud en el trabajo y capacitación de manual de discapacidad de la plataforma si contratista	Se realizó inducción al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y capacitación de manual de discapacidad de la plataforma si contratista. Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 mes de febrero.
10	**Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas**	Se realiza apoyo en la evaluación de experiencia técnica y verificación de la oferta técnica de los proponentes en relación con compra de materiales EPP.	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y sitio dispuesto por el supervisor, correspondiente al portafolio del instructor y la planeación de la formación
11	**Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando se requerido.**	Para la vigencia del mes de abril se realizaron actividades asociadas a esta obligación con la difusión de la oferta de los programas de formación presencial y virtual del centro.	Para la vigencia del mes actual se realizaron actividades asociadas a esta obligación, difundiendo a través de las redes sociales institucionales el portafolio de servicios de la entidad. Se anexa registro fotográfico. Informe de evidencias.

12	**Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado.**	Para la vigencia del mes de marzo no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes de marzo no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
13	**Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados.**	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro de formación, los cuales están dispuestos en la plataforma SECOP II para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica.	Informe cargado al drive dispuesto por la coordinación y posteriormente a SECOP II. Ver informe de evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1079989221 de la planilla expedida por Pago simple referente al mes de marzo.

Cordialmente,

Diana Marcela Restrepo

Diana Marcela Restrepo Bedoya
Contratista
C.C. No. 29284804

Olga Beatriz Ladino Soto
Supervisor Contrato N.º **CO1.PCCNTR.9137471** del año 2026.
Coordinador Académico

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.